Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA "HACK THE CITY"

Día: 27 de febrero de 2025.
Hora: 9:30.
Lugar: Sala de Juntas del edificio D2. Campus Las Lagunillas.

ASISTENCIA

Mª del Carmen Angulo Montoro	Concejala Delegada de Medio Ambiente y Transportes	Asiste
Juan de Dios Carazo Álvarez	Vicerrector	Asiste
Sonia Bermúdez López	Técnica de Diputación	No asiste
Sergio López Torres	Gerente del Consorcio Metropolitano del área de Jaén	Excusa
Carmen R. Mesa Barrionuevo	Técnica de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente y Sostenibilidad (UJA)	Excusa
Francisco Montalbán Sag	Técnico del Consorcio Metropolitano	Asiste
Juana Muñoz Castillo	Técnica especialista en Prevención de Riesgos Laborales (UJA)	Asiste
Luis M. Nieto Albert	Director del Secretariado de Sostenibilidad (UJA)	Asiste
Isabel Uceda Cantero	Diputada de Medio Ambiente y lucha contra el cambio climático	No asiste

1. Desarrollo del programa Hack the City en el primer cuatrimestre del curso 2024-2025.

   El 13 de septiembre de 2024 se publicó por parte del Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable la Resolución con las bases generales de participación en el programa de movilidad sostenible *Hack the City*. En él se contemplaban las cinco modalidades que tradicionalmente se han considerado:

   a. Préstamo de bicicletas eléctricas por horas en el día (5 bicicletas)
   b. Préstamo de bicicletas durante el curso académico sujetas a campañas de movilidad (2 bicicletas).
   c. Préstamo de bicicletas para profesores visitantes (1 bicicleta).
   d. Préstamo de bicicletas eléctricas por horas gestionadas por el Consorcio (2 bicicletas).
   e. Préstamo de bicicletas durante el curso académico para alumnado de TFG/TFM (2 bicicletas).
   f. Préstamo de bicicletas por trimestre para alumnado internacional (7 bicicletas).

   Aunque en el programa hay asignadas 24 bicicletas, debemos de descontar 3 bicicletas por baja definitiva, ya que sus cuadros han sido partidos y no es posible el arreglo; por otro lado, también hay que descontar una que se robó el curso pasado. En definitiva, se disponen de 20 bicicletas.
   En la modalidad “a” sólo se ha usado una bicicleta de las dos dispuestas en la estación de autobuses. Se habló de situar otro punto de aparcamiento de dos bicicletas en la estación de Renfe, pero esto no se ha materializado.
   En cuanto a las modalidades “b” y “d”, tampoco se ha hecho uso de las dos bicicletas asignadas a cada una de las modalidades. En el primer cuatrimestre no ha habido solicitud por parte de profesorado visitante (modalidad “c”) de bicicletas, por lo que tampoco ha habido uso de esa bicicleta. En cuanto a la modalidad “e”, no ha habido solicitudes. De la modalidad “f” se pusieron a disposición 7 bicicletas, que fueron asignadas, pero sólo se retiraron 6 de ellas.

   En este programa, durante el primer cuatrimestre se han realizado 30,2 km que corresponden a préstamo diario (una bicicleta dispuesta en la estación de autobuses) y 942,74 km realizados por los estudiantes internacionales (modalidad “f”). Estos datos hacen un total de 972,94 km.
   Considerando el kilometraje realizado por las bicicletas del programa “Tu bici en la UJA” (24 bicicletas), que es de 4755,1 km, junto con los realizados por las 6 bicicletas de la modalidad “f”, suponen un total de 5728,04 km durante el primer cuatrimestre del curso 2024-25. Si se compara este dato con el correspondiente del primer trimestre del curso 2023-24, se contabilizaron 3407,95 km, supone un incremento de 2320,09 km.

Además de los datos anteriores, si se considera que el número de solicitudes de estudiantes Erasmus del primer cuatrimestre ha sido de 65, parece claro que todas las bicicletas del programa Hack the City pueden emplearse para ser asignadas a los estudiantes de la modalidad "f" que lo soliciten.

2. Planificación del programa *Hack the City* para el segundo cuatrimestre de 2024-2025.

   Para el segundo cuatrimestre el curso 2024-25, se han tenido además de las 65 solicitudes del primer cuatrimestre, 16 solicitudes más. Además, para este segundo cuatrimestre se han recogido dos solicitudes de profesorado visitante. De nuevo, parece razonable que, en convocatorias próximas, se asignen las 20 bicicletas del programa a estas las siguientes modalidades: 2 a la modalidad "a", 2 a la modalidad "c" y 16 bicicletas a la modalidad "f".
   La Resolución correspondiente se publicó en la web del Vicerrectorado y en la del Aula Verde el 18 de febrero de 2025. La entrega de bicicletas se hará el 27 de febrero a las 12:00 h.

   Para el curso próximo, 2025-2026, se acordó la siguiente distribución de bicicletas por modalidades:

   a. Préstamo de bicicletas para profesores visitantes: **1 bicicletas.**
   b. Préstamo de bicicletas por trimestre para alumnado internacional: **11 bicicletas.**
   c. Préstamo de bicicletas para los trabajadores del Ayuntamiento, Diputación y Consorcio de acuerdo con listas priorizadas gestionadas por estas instituciones: **8 bicicletas.**

3. Ruegos y preguntas.

   Por parte de la representante del Ayuntamiento, se solicitó el modelo de contrato que deben firmar los miembros de la comunidad universitaria cuando van a retirar la bicicleta que les ha sido asignada por sorteo.

   Para la Semana de la Movilidad del próximo curso 2025-26, se sugirió la posibilidad de incorporar un punto de información al estudiantado relativo a las tarjetas de transporte tanto urbano como interurbano. Esta propuesta se aceptó y se acordó remitir información tanto al Ayuntamiento como al Consorcio sobre este asunto.

La reunión finalizó a las 11:15 h del día arriba indicado.

Jaén, 27 de febrero de 2025

Fdo. Luis M. Nieto Albert
Director del Secretariado de Sostenibilidad
Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable
Universidad de Jaén.
secsostenibilidad@ujaen.es
vicuss@ujaen.es